



# DECRETO DE PAGO

## SALUD

DECRETO  $N^{\circ}$  435 QUILLON, lunes 15 mayo 2017

### VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-464
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,20-478

#### DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):BIOSYNTEC S.A.

RUT:76.015.382-6

LA SUMA DE \$:52.360 /

Y SON: CINCUENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA PESOS M/L

#### POR LO SIGUIENTE:

PAGO DE MEDICAMENTOS PARA PACIENTES DEL CESFAM Y SUS DEPENDENCIAS, SEGUN CONVENIO PROVEEDOR BIOSYNT EC S.A. CON LA CENTRAL ABASTECIMIENTO SISTEMA NACIONAL DE SERVICIO DE SALUD. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA					
CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE /	HABER	RUT	DCTO.
2152204004002	Productos Farmacéuticos Ce	52.360		76015382-6	F-17374
1110304	Banco Corpbanca - Fondos 5		52.360	76015382-6	C-0

TOTALES :

52.360

52.360

